

Expediente: 6560/03
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ALMIRON ALICIA JOSEFINA S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ALMIRON, ALICIA JOSEFINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6560/03



H106038646987

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ ALMIRON ALICIA JOSEFINA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - EXPTE N° 6560/03.

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 14/08/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes. MVI - 6560/03.-

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.